



**DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN
EVALUADORA DE OFERTAS PRESENTADAS EN
LICITACIÓN ID 4883-13-LE15, POR LOS SERVICIOS DE
ASESORÍAS PROFESIONALES PARA EL
DESARROLLO DE PLANES MUNICIPALES DE
CULTURA.**

RESOLUCIÓN N°

787

VALPARAÍSO,

14 JUL. 2015

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón; y en Resolución con Tom de Razón N°268, de 2013, que delega facultades a los Directores Regional, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

CONSIDERANDO

El llamado efectuado por el Consejo para contratar los servicios de Asesorías Profesionales Para El Desarrollo De Planes Municipales De Cultura, a través de la licitación pública ID 4883-13-LE15, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución N° 767, de fecha 2 de julio de 2015.

Que de conformidad con lo indicado en el punto 8 de las bases de la licitación referida en el considerando anterior, la evaluación debe ser realizada por una comisión designada por Resolución del Consejo, conformada por 3 miembros del Consejo.

Que, por lo tanto, corresponde designar a los funcionarios del Consejo que integrarán la comisión evaluadora prevista en las bases.

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: Designese como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID 4883-13-LE15, a los siguientes empleados del Consejo:

- Mario Pulgar Gormas, Coordinador de la Unidad de Planificación.
- Cristina Fernández Rivera, Encargada Red Cultura
- Katherine Vargas Sepúlveda, Profesional de Apoyo Ciudadanía y Cultura
- María Ignacia Zabala, Profesional de Apoyo Ciudadanía y Cultura (reemplazo)
- Tomas Cornejo Cuevas, Asesor Jurídico Regional (secretario de acta)

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

Anótese, Comuníquese,

**NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**



Distribución:

- Unidad de Administración y Finanzas, CRCA.
- Unidad de Ciudadanía y Cultura, CRCA.
- Archivo Regional, CRCA.